



OBSERVATORIO DE
DERECHOS LABORALES

1 DE MAYO DE 2023 DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

En esta fecha histórica, la clase trabajadora organizada en sindicatos de todo el mundo, conmemoramos 134 años del Día Internacional de los Trabajadores, seguimos manteniéndonos en pie de lucha reivindicando mejores condiciones de vida, de trabajo y de la libertad sindical contribuyendo a la construcción de una democracia participativa y un estado de derecho.

En Guatemala, con el actual gobierno, se han impuesto políticas que conllevan grandes retrocesos en derechos laborales, libertad sindical y en donde, prácticamente, se anula la negociación colectiva. También se evidencia una mayor pauperización de la economía de las familias guatemaltecas que están enfrentando difíciles situaciones para acceder a los productos de la canasta básica de alimentos y a la canasta ampliada.

Por tanto, exigimos al gobierno y al CACIF, políticas para la protección y tutelaridad de la clase trabajadora, principalmente el incremento de los salarios para que sean dignos y con ello, los ciudadanos y ciudadanas guatemaltecos podamos acceder a una vida digna.

Al mismo tiempo que las oportunidades de trabajo se escasean, que las caravanas de migrantes huyen de la pobreza y miseria, que las mayorías tienen que trabajar en condiciones deterioradas viviendo violencia cotidiana y muchos defensores de derechos humanos siendo amenazados, perseguidos, reprimidos y criminalizados; también se ha visto persecución de sindicalistas, políticas anti sindicales y de violencia. Es momento de parar esta situación por lo que: **¡EXIGIMOS TOTAL RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL, A LA NEGOCIACION COLECTIVA Y NO MAS VIOLENCIA Y POLITICAS ANTISINDICALES!**

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social debe fomentar y proteger a toda la clase trabajadora sin prebendas ni manipulaciones, asegurando que el diálogo social sea efectivo dando resultados concretos a través de la representación efectiva de los trabajadores, velar por el cumplimiento de la negociación colectiva y proteger las conquistas de pactos colectivos y derechos adquiridos. Exigimos que el Ministerio de Trabajo cumpla la función a cabalidad para lo cual fue creado. Que se eliminen y sean investigados los funcionarios corruptos que entorpecen los procesos y previenen que se haga justicia pronta y cumplida frente a tantas violaciones a los derechos laborales.

En este día de lucha y reivindicación reafirmamos nuestro compromiso con los pilares del trabajo decente promovidos por la Organización Internacional del Trabajo OIT, para lograr la distribución equitativa de la riqueza que generamos como trabajadores y trabajadoras. Que la democracia sea real y participativa, creando mejores condiciones de trabajo con acceso a la seguridad social para todos y que se promueva la equidad de género.

Nos alzamos con dignidad con la convicción de que los trabajadores y las trabajadoras provenientes de todos los sectores del país, somos los sujetos fundamentales de un proceso social que nos necesita para fijar el rumbo más justo y equitativo para nuestro país y sus ciudadanos, ya que somos los que generamos la riqueza del país. Estamos seguros que podemos construir una vida mejor para Guatemala.

Guatemala, mayo de 2023

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO! ¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!

¡EXIGIMOS TRABAJO Y SALARIOS DIGNOS, PARA UNA VIDA DIGNA!

¡EXIGIMOS ELECCIONES TRANSPARENTE, NO AL FRAUDE ELECTORAL!

¡DEMOCRACIA REAL Y PARTICIPATIVA SI, NO MAS DICTADURA ECONOMICA!